

mación pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de mayo de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de junio de 1999, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.999.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 3 de diciembre de 1998, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 16 de septiembre de 1998 (D.O.E. n.º 112, de 1 de octubre de 1998), ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por GRANITO DE LOS PEDROCHES, S.A., con domicilio en Pozoblanco (Córdoba), Ctra. Canaleja, s/n, del Permiso de Investigación «Danubio II», n.º 9.999, ubicado en los términos municipales de Aldea del Cano y Cáceres (Cáceres), con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(1)	6º 19' 00"	39º 19' 00"
2	6º 19' 00"	39º 17' 40"
3	6º 19' 40"	39º 17' 40"
4	6º 19' 40"	39º 19' 00"

Quedando cerrado el perímetro de las 8 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura» de conformidad con lo que establece el art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 10 de junio de 1999.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de junio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-014943.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Félix González, S.A., con domicilio en Don Benito, Ayala, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Corvian, propiedad de Félix González.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Don Benito.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Emplazamiento de la línea: Avd. Córdoba, Búrdalo, Jerte y Matachel.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Subterráneo. Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,002/0,400/0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Don Benito. Avda. de Córdoba, 78.

Presupuesto en pesetas: 5.011.227.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001998-014943.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de junio de 1999.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 30 de junio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014954.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 7 línea M.T. Llerena-Bienvenida, tramo circunvalación Fuente de Cantos, propiedad de C.S.E.